

Decreto N° 2096, que nombra al Sr. Barón Enrique Del Guidice Knipping, Agregado Cultural de la Embajada de la Rep. Dom. en París, Francia.
(G. O. N° 9083, del 5 de Junio de 1968.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2096

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Barón Enrique Del Guidice Knipping, queda nombrado Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana, en París, Francia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y ocho, años 124° de la Independencia y 105° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 2097, que nombra a la Sra. María Elena Delovo Vda. Sanz Lajara, Agregada Cultural de la Rep. en Buenos Aires Argentina.
(G. O. N° 9083, del 5 de Junio de 1968.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2097

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: La señora María Elena Delovo Vda. Sanz Lajara, queda designada Agregada Cultural de la República en Buenos Aires, Argentina.